



INFORME OCDE 2025 SOBRE LA ECONOMÍA OCEÁNICA HACIA 2050

11 de abril de 2025

El informe de la OCDE "The Ocean Economy to 2050" presenta 33 actividades económicas oceánicas en 142 países, ofreciendo un panorama detallado de la contribución económica de los océanos. El estudio identifica que el turismo marino y costero, así como la extracción de petróleo y gas en alta mar representan aproximadamente dos tercios del valor agregado bruto total. La economía oceánica mundial se duplicó en términos reales entre 1995 y 2020, creciendo a una tasa anual promedio del 2.8%, mientras que el empleo se mantuvo relativamente constante. Si se considerara como un país, la economía oceánica sería la quinta más grande del mundo, contribuyendo entre el 3% y 4% del valor agregado bruto global y empleando hasta 133 millones de personas de tiempo completo.



Origen y razón del Informe de la OCDE

El informe se elabora en un contexto de creciente presión sobre los océanos debido al cambio climático, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y la explotación insostenible de recursos marinos. La OCDE reconoce la necesidad de datos comparables internacionalmente para informar políticas que promuevan un desarrollo económico oceánico sostenible.

El propósito principal del informe es proporcionar a los responsables políticos, líderes industriales e investigadores, evidencia basada en datos para tomar decisiones que equilibren el crecimiento económico con la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos. El estudio sirve como un recurso estratégico para identificar oportunidades de crecimiento sostenible y advertir sobre los desafíos y riesgos que enfrenta la economía oceánica.

Principales hallazgos de la OCDE en el Informe

La economía oceánica ha experimentado cambios significativos en su distribución geográfica, con un desplazamiento notable del poder económico hacia Asia-Pacífico, que generó más del 75% del crecimiento económico global entre 1995 y 2020. China contribuyó con el 55% de este crecimiento. Simultáneamente, los países de altos ingresos perdieron protagonismo, reduciendo su participación en el VAB (Valor Agregado Bruto) oceánico global del 71% al 52%.

Si bien el crecimiento de las actividades económicas superó al promedio industrial global, existe una tendencia preocupante en la productividad, pues disminuyó en más de la mitad de los sectores oceánicos analizados, y la contribución al crecimiento provino principalmente de activos no relacionados con las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), lo que sugiere un rezago en la digitalización y una vulnerabilidad competitiva futura.

Mirando hacia 2050, la OCDE plantea dos escenarios contrastantes: una transición energética acelerada que impulsaría la economía oceánica hasta un 40% por encima del nivel de 2020, o una transición estancada que provocaría una contracción del 20% respecto a 2020.

El informe recomienda fortalecer los marcos de gobernanza oceánica, reconociendo que el 39% del océano global está bajo alguna jurisdicción nacional, y promover acuerdos internacionales como el de Subsidios a la Pesca de la OMC. También subraya la urgencia de mejorar la recolección de datos científicos, considerando que solo el 25% del lecho marino está mapeado actualmente.

Finalmente, el informe enfatiza la importancia de incorporar a los países en desarrollo en la economía oceánica con estrategias integradas que prioricen el desarrollo económico con la protección ambiental.



Políticas útiles y replicables en México

Las políticas marinas replicables en México abarcan siete áreas estratégicas que podrían transformar su economía oceánica. La Planificación Espacial Marina permitiría gestionar eficientemente 11,122 km de costa mexicana, reduciendo conflictos entre sectores y protegiendo ecosistemas vulnerables. El desarrollo de programas de turismo sostenible con certificaciones ecológicas beneficiarían destinos como Cancún y Los Cabos, mientras que un marco regulatorio para energías renovables marinas aprovecharía el considerable potencial eólico del Golfo de México, diversificando la matriz energética y reduciendo la dependencia de combustibles fósiles.

La digitalización del sector marítimo y portuario en “hubs” como Manzanillo y Veracruz mejoraría dramáticamente la eficiencia operativa, reduciendo costos. Complementariamente, un Programa Nacional de Observación Oceánica proporcionaría datos cruciales sobre biodiversidad y actividades humanas, mejorando la toma de decisiones sobre conservación y uso sostenible. El fortalecimiento de clústeres de innovación marina aprovecharía instituciones como el CICESE, la UNAM y el IPN para acelerar la transferencia de conocimiento entre el ámbito académico y el sector industrial.

La reforma de subsidios pesqueros, alineándolos con objetivos de sostenibilidad y el Acuerdo sobre Subsidios a la Pesca de la OMC, permitiría la recuperación de poblaciones sobreexplotadas y redirigir recursos públicos hacia programas sostenibles. Esta serie de políticas integradas posicionaría a México como líder regional en economía oceánica sostenible, equilibrando el desarrollo económico con la conservación marina, creando empleo de calidad en comunidades costeras y cumpliendo con compromisos internacionales en materia ambiental y climática.

